¡VIVALA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sábado 13 de Julio de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,642.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina*.—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo d ario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripsiones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los números sueltos **2** peso

ALMANAQUE—Mañana 14—San Buenaventura Obiepo y Doctor y san Cirilo mártir.
5º dia de la Luna nueva.—Sale el Sol á las 7 y 6, se pone las á 5 y 4.

EXTERIOR.

Austria y Prusia.

Paris, Abril 28 de 1850.

Sabido es que en el trascurso de 1849 el gobierno prusiano ha celebrado con algunos Estados de la Confederacion Germánica, varios convenios especiales, en cuya virtud los contingentes de esos Estados debian estar en lo sucesivo adictos al ejército prusiano y casi incorporados en sus filas. Un convenio militar de esta naturaleza fué celebrado con el Mecklembourg-Strelitz el 2 de Abril de 1849; otro con los principados Anhal-Dessau y Kœthen el 27 de Abril; otro con bAnhal-Bernbourg el 16 de Mayo; otro con el Brounswick el 18 de Diciembre; y en fin, se dice que se han abierto negociaciones para unir el contingente del gran ducado de Baden al ejército prusiano y transportar las tropas badenses á algunas provincias de Prusia, mientras que las tropas prusianas ocuparian el gran ducado de Baden, en virtud de un nuevo convenio, como lo ocupan ya temporalmente, á consecuencia de los acontecimientos de 1849, en interes general de toda la Alemania. Los diarios han anunciado repetidas veces que una parte de las tropas badenses guarneceria la Pomerania y las Marcas.

Hasta ahora, de todos esos convenios solo se conoce testualmente el celebrado en Brunswick. Segun las disposiciones contenidas en diez y nueve articulos, el contingente brunswicense perteneciente al 10.º cuerpo del ejército federal, estará agregado al ejercito prusiano, así en tiempo de paz como de guera; será mandado por un general de division prusiano é inspeccionado por los oficiales superiores prusianos. En los grandes ejercicios militares y en las revistas del ejército prusiano, las tropas de Brunswick se presentarán con la division prusiana á que estén agregadas. El general de brigada brunswicense se pondrán en relacion oficial y directa con el general de division prusiana, y el ministro de la guerra de Brunswick en relacion oficial y directa con el ministro de la guerra prusiano. Para todos los reglamentos relativos á la táctica, al servicio, á la disciplina, á la instruccion de las tropas, así como para los ascensos, á los conocimientos y exámenes exigidos de los sub-oficiales y subtenientes, habrá en lo sucesivo completa uniformidad entre las tropas de Brunswick y el ejército prusiano. El calibre de las armas de fuego y las piezas de artilleria será tambien el mismo en ambos ejércitos. De este modo, el contingente brunswicense, fuerte de 5,580 hombres de todas armas, y de 12 cañones, formará parte del ejército prusiano.

Es mas que probable que los convenios concluidos con Anhal-Dessau y Kœthen, con el Mecklembourg-Strelitz, y con Anhal-Berbourg, están concebidos en términos análogos al de Brunswick; porque, en virtud de una órden del ministro de la guerra prusiano fechada el 23 de Octubre, los jóvenes aptos para el servicio militar en esos principados pueden servir un año como voluntarios en el ejército prusiano, bajo las condiciones y con las ventajas reservadas á los ciudadanos prusianos. Tambien es de presumir que así como esos diversos contingentes podrán ser acantonados en Prusia, lo mismo la Prusia habrá adquirido en virtud de esos convenios el derecho de hacer ocupar aquellos principados por sus tropas.

Esos convenios vendrian á dar por resultado nada menos que la absorcion completa de todos los pequeños Estados de Alemania por la Prusia. Así es que el Austria ha creido debia formular una protesta clara y precisa contra esas tentativas de engrandecimiento hechas sin ruido y por medio de contratos bilaterales. El Austria ha protestado en efecto en una nota fechada en Viena el 24 de Marzo último, y apoyándose en el convenio celebrado con el Brunswick, único documento cuyo testo oficial se conoce hasta ahora. El gabinete austriaco, en la memoria que dirige al de Berlin, considera este convenio, y eventualmente cualquiera otro análogo, como ilegales por los motivos siguientes:

"1.º Esos convenios son contrarios á las disposiciones del estatuto concerniente á los negocios militares en el seno de la Confederacion, estatuto que por sí solo forma parte de los estatutos orgánicos de la Confederacion establecidos en el congreso de Viena.

"2.º Son contrarios á las disposiciones generales adoptadas por unanimidad el 9 de Abril de 1821 en una sesion plena de la Dieta, segun la cual ningun Estado de la Confederacion cuyo contingente forma ya por sí solo ó reunido á otros un cuerpo de ejército separado, puede reunirse en una division á otro cuerpo de ejército.

"3.º Son contrarios al art. 8.º de las disposiciones adoptadas el 9 de Abril de 1821, que dicen que todo Estado de la Confederacion deberá evitar hasta la *apariencia* de supremacia sobre otro Estado, por ser perfectamente iguales los derechos y deberes de todos.

"4.º Son contrarios al art. 17 de las disposiciones citadas, segun las cuales, cada Estado de la Confederacion nombra los comandantes de sus propias fuerzas, cuando este nombramiento no está dejado á los gobiernos de los Estados cuyos continjentes se hallan reunidos en un solo cuerpo. Son contrarios á los reglamentos sobre la distribucion del ejército federal especificados en el artículo 4.º de la decision de 1821, y puestos en ejecucion en 1830.

"Son contrarios al art. 68 de las disposiciones de 1821, que prescribe que los cuerpos de ejército formados de várias continjentes sean mandados por jenerales escojidos en los Estados que entran en la formacion de esos cuerpos. La Prusia pone las tropas de esos Estados bajo el mando de los generales prusianos, y los reglamentos relativos á la organizacion del 10º cuerpo de ejército, se hallan trastornados por los cambios introducidos á consecuencia de esos convenios militares.

"Los convenios militares celebrados con la Prusia son contrarios al principio de la soberania igual de todos los miembros de la Confederacion, principio fundamental de la Constitucion federativa.

"Los derechos de la Confederacion se hallan igualmente menoscabados por esos convenios, porque las fuerzas de los estados particulares que dependen de ella *directamente*, solo dependerian *indirectamente*. La dependencia en que la fuerza armada se hallaria, relativamente á la autoridad central, daba una fuerza considerable á esta autoridad, y este es un punto tan evidente por sí mismo que no ha menester de demostracion.

"8.º Los convenios militares concluidos por la Prusia son atentatorios al cuerpo entero de la Confederacion, introduciendo por medio de arreglos particulares cambios en las leyes que todos los miembros de ese cuerpo han establecido en interes de todos.

"9.º Los convenios militares perjudican á los derechos de los miembros particulares de la Confederacion. El Bronswick y el Macklenbourg-Stelitz se sustraen por un contrato unilateral á los compromisos y las relaciones que tenian con otros Estados. Así es que Brunswick, que ya se habia obligado con Hanover á dejarle la eleccion, hasta entonces comun, de los comandantes de divisiones y de cuerpos, se halla ahora, á consecuencia del convenio celebrado con la Prusia, faltando á los compromisos contraidos hácia el Hanover.

"10.º Los derechos de la comision central federativa se hallan igualmente perjudicados por los convenios, en atencion á que es despojada en parte del egercicio de su autoridad, puesto que el convenio del 30 de Setiembre de 1849 que ha creado esa comision, le ha reservado espresamente el poder legislativo en las materias militares de la Confederacion.

"Resulta de ese documento, que los convenios militares no pueden ser juzgados, bajo el punto de vista del derecho, sino como de ningun valor."

A continuacion de estas observaciones, la nota austriaca contiene una respuesta á los argumentos que el gobierno prusiano ha alegado por medio de sus órganos para defender la legalidad de los convenios celebrados.

En cuanto á las relaciones militares de Prusia con el ducado de Baden, el gabinete austriaco se limita á declarar que si se llegase á realizar el proyecto anunciado de transportar las tropas badensas á las provincias prusianas y de ocupar á Baden por las tropas de Prusia, las objeciones que se han espuesto contra los convenios con el Brunbick etc., serian aplicables á los que se celebrasen con el gobierno gran-ducal.

Sabemos que el gabinete de Berlin ha respondido ya á la nota austriaca. En esa respuesta trata de probar artículo por artículo, que estaba debidamente autorizado para celebrar los convenios militares sin infringir el pacto federal, y declara ademas que está resuelto á perseverar en la marcha que ha adoptado. Esto nos lo dirá el porvenir.

(*Correo de Ultramar.*)

Noticias Diversas.

Los judios de Gibraltar.—Cartas de Andalucia nos informan que los judios residentes en Gibraltar están actualmente ocupados de una peticion que deben presentar á la reina de España, rogándole les permita atravesar la España en sus viages comerciales, estándoles todavia prohibido vivir en el "muy amado" pais que fué la cuna de la grandeza de la eminencia en riquezas é instruccion de sus antepasados, y al que nunca pueden dirigir sus ojos sin lágrimas de pesar y tristeza que les despierta antiguos recuerdos.

—Se habla de una reunion de todos los principes de la liga prusiana, que probablemente se efectuará en Gotha la próxima semana. Se hace mencion del príncipe Alberto como de uno de sus miembros.

—Cuando D. Miguel salió de Portugal en 1834, estuvo algunos años dependiente de una donacion que le hacia el Papa, que no recibió mucho tiempo y ha sido sostenido durante algunos años anteriores por una suscripcion voluntaria de 200 pesos fuertes por mes, levantada por sus partidarios en Portugal. Se intenta ahora por el gobierno, privarlo de este recurso.

(*The European Times.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas últimamente de varios puntos.

Lezica y Compañia	Andrea Piparl
Massey	Andrea Sivori
M. Gastelumendi	Principal del Café de la Alianza
Mercedes Correa	Juan Valevale
Manuel Ocampo	Pedro Santos Gomez
Bernardo Delfino	Gerónimo Lastreto
Rufino Elizalde	Joaquin M. Velarde
Manuela Escobar	Juan Manuel Cárrega
Pedro Beracotchi	Quintin Acevedo
Miguel A. Berro	Juan B. de Sousa
Luis Herrera	Amaro J. Santos Barbosa
Marcelino Silva	José Antonio Cardozodo
Ramon Saraví	Francisco Antonio Maciel
Francisco P. Magallaes	Manuel Antonio Fialho
José Ortiz Basualdo	Miguel del Balle
José Buasi	Antonio J. Moreira
Juan Tra. da Cunha	Antonio Delpiane

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—¡Señora, una última mirada!

—Señor de Charny, dijo la reina trémula de emocion y de cólera, si no sois el mas bajo de los hombres, esta noche, mañana, estareis muerto ó fuera de este palacio.

Una reina ruega cuando manda en estos términos. Charny, juntando las manos con embriaguez, se arrastró de rodillas hasta los pies de María Antonieta.

Esta habia abierto ya la puerta para huir mas pronto del peligro.

Andrea, cuyos ojos devoraban aquella puerta desde el principio de la visita, vió al jóven prosternado y á la reina desfallecida; vió los ojos de aquel resplandecer de esperanza y orgullo, y las miradas de esta inclinarse apagadas hácia el suelo.

Herida en el corazon, desesperada, henchida de ódio y desprecio, no dobló la cabeza. Cuando vió volver á la reina, le pareció que Dios habia sido demasiado pródigo con aquella mugar, dándole como superfluo un trono y la hermosura, puesto que acaba de concederle aquella media hora con M. de Charny.

El doctor veía demasiadas cosas para notar ninguna.

Embargada toda su mente por el éxito de la negociacion entablada por la reina, se contentó con decir:

—¿Y bien, señora?

La reina tomó un minuto para serenarse y hallar su voz ahogada por los latidos de su corazon.

—¿Qué hará? repitió el doctor.

—Partirá, murmuró la reina.

Y sin fijar la atencion en Andrea, que fruncia el entrecejo, ni en Luis que se frotaba las manos, atravesó rápidamente el corredor y la galería, se envolvió maquinalmente en su manton y entró en su cuarto.

Andrea estrechó la mano del doctor, que corria á ver al enfermo, y luego, con un paso solemne como el de una sombra, se volvió á su cuarto con la cabeza baja, los ojos fijos y el pensamiento ausente, sin haber siquiera pensado en pedir las órdenes de la reina. Para una naturaleza como la de Andrea, la reina no era nada: la rival era todo.

Charny, entregado otra vez á los cuidados de Luis, no pareció ya ser el mismo hombre de la víspera.

Fuerte hasta la exageracion, atrevido hasta la fanfarronada, dirigió al bondadoso doctòr preguntas tan apremiantes, tan enérgicas, sobre su próxima convalecencia, sobre el régimen que debia observar, y sobre los medios de trasportarle de allí, que Luis creyó en una recaida mas peligrosa, causada por una manía de otra índole.

Charny le sacó muy pronto de su error, pues se parecia á esos hierros candentes, cuyo color se amortigua á la vista á medida que la intensidad del calor se disminuye: el hierro está negro y no habla ya á la vista, pero está aun bastante enceso para devorar cuanto se le presente.

Luis vió al jóven recobrar su calma y su lógica de otro tiempo. Charny fué realmente tan razonable que se creyó obligado á esplicar á su médico el brusco cámbio de su resolucion.

—La reina, dijo, me ha curado mas avergonzándome que vuestra ciencia, querido doctor, me habria curado con escelentes remedios; ya veis, el atacarme por el amor propio es domarme como se doma á un caballo con el bocado.

—¡Tanto mejor! ¡tanto mejor! murmuró el doctor.

—Sí, recuerdo que un español me decia un dia, para probarme la fuerza de su voluntad, que en un duelo en que habia recibido una herida, le habia bastado querer retener su sangre para que esta no corriese y regocijase la vista de su adversario. Yo me reí entonces del español, y sin embargo veo ahora que soy algo como él: si mi calentura y ese delirio que vos me vituperais quisiesen aparecer de nuevo, apuesto á arrojarlos diciendo: Delirio y calentura, no volvais á presentaros.

—Tenemos ejemplos de ese fenómeno, dijo con gravedad el doctor. Sin embargo, permitidme que os felicite. ¿Con que ya estais curado moralmente?

—¡Oh! sin duda.

—Pues bien; entonces no tardareis en ver toda la relacion que hay entre el moral y el físico del hombre. Esa es una hermosa teoría que, si yo tuviese tiempo, publicaria en un libro. Sano de espíritu, estareis sano de cuerpo en ocho dias.

—¡Querido doctor, gracias!

—Y para principiar ¿vais á partir?

—Cuando gusteis; ahora mismo.

—Aguardemos hasta la noche: debemos moderarnos, pues siempre hay riesgo en pasar á los estremos.

—Entonces aguardemos á la noche, doctor.

—¿Ireis lejos?

—Al fin del mundo, si es preciso.

—Es demasiado lejos para la primera salida, dijo el doctor con la misma flema. Primeramente contentémonos con Versalles, ¿qué os parece?

—Sea Versalles, puesto que lo quereis.

—Me parece que el hallaros curado de vuestra herida no es un motivo para espatriaros, dijo el doctor.

Esta estudiada sangre fria acabó de poner á Charny en guardia.

—Verdad es, doctor; tengo una casa en Versalles.

—Pues bien, tenemos todo lo que nos hace falta; esta noche os trasladarán allá.

—No me habeis comprendido bien, doctor; yo deseaba dar una vuelta por mis tierras.

—¡Ah! Entonces hablad claramente. Vuestras tierras... ¡qué diablo! pero vuestras tierras no están al fin del mundo.

—Están en la frontera de la Picardia, á quince ó diez y ocho leguas de aquí.

—Ya veis que tengo razon.

—Charny estrechó la mano del doctor, como para darle gracias por todas sus delicadezas.

Por la noche, aquellos cuatro criados á quienes tan rudamente habia despachado cuando su primera tentativa, se llevaron á Charny hasta la carroza que le aguardaba al pié de los postigos de las piezas de la servidumbre.

El rey, que habia cazado todo el dia, acababa de cenar y estaba durmiendo. Charny, algo preocupado de partir sin despedirse, fué completamente tranquilizado por el doctor que le prometió disculpar su marcha con la necesidad de cambiar de residencia.

(*Continuará.*)

Antonio Sardi	Juan B. Giovanni
Antonio Revelo	Lorenzo Sicardi
Nicolas Valdora	José Marini
Bartolomé Bossi	Domingo Salvarezza
Paulo Briche	Luis Cesari
Francisco Bregante	Juan B. Lastreto
Antonio Becco	José Jando
José Villa	Agustin Terrarosa
Estéfano Gustavino	Domingo Viale
Mariana Bensa	Estevan Moljino
Juan B. Celessia	Cayetano Picollo
Juan B. Villa	Nicolas Tiscornia.
Gerónimo Crepi	

Idem idem de la carrera de Santa Fé.

Agustin F. Blanco	Isidora G. y Ferrin
Agustin Colodrero	José M. Guimaraens
Adrian Lopez	Juan Crisol
Ambrosio del Molino	Juan Bursaco
Adelaida V. Galan	Jacoba S. de Mármol
Augusto Portal	Juan Fernandez
Andrea Grela	Juan y J. Garay
Bartolomé Nogueras	José F. P. y Seguí
Basilio A. Pinilla	Juan C. Bedoya
Benjamin Varela	José M. de Llames
Bernardo Delfino	José R. Ribela
Catalina C. Percibale	Jorge Casaccia
Clemente Córdova	José de Leon
Clemente Correa	Leonor B. de Leyba
Clara C. Gonzalez	Mariano D. Billinghurst
Carmen Nuñez	Magdalena Justo
Domingo Vivaldo	Manuela Suarez del Corazon del Jesus
Domingo Rebucion	Máximo Lezica
Dolores R. Suarez	Manuel Giles
Eugenio Cuturier	Matias Cámara
Eusebio Torrent	Magdalena Santa C. Acosta
Encarnacion Avalos	Mercedes Segovia
Emilio Diaz	Mariano Alcayaga
Francisco F. de Lima	Narciso de Ugarte
Florentina Silva	Pilar Portor
Felipe Meza	Pelegrin Loreto
Florentino Pareja	Pedro Alharguna
Filemon Vivar	Pablo Masera
Francisco S. Rivera	Paula S. de Castillo
Francisco I. Eizaga	Rafael Pividal
Francisco P. y Seguí	Ramon G. Cabal
Fernando Alvarez	Ricardo Foster
Guillermo Pomar	Robustiano Bargas
Gerónimo Balleto	Raymundo Prat
Gervasio Sueldo	Segundo Machain
Gonzalez y Villarrasa	Saturnino Alvarez de Millan
Hipólito R. P. Sales	Tomasa S. de Lopez
Hortencio Rojas	Telésforo A. Diaz
Ignacio Izaguirre	Viviana Guerra.
Ignacio Galindes	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 11—3ª PUBLICACION.

Da. Maria J. Perez........Gualeguay.
" Maria Layran y 2 hijos menores........Rio Grande.
D. Pedro L. Echague........Rio Janeiro.
" Benigno Alvarez, con tropa de carretas........Córdoba.
" Clara del Mastro........Rio Janeiro.
" Bernardino Barbaran con arria........San Juan.
" Cárlos A. Pinci........Entre Rios.
" José Buran........Rio Grande.
" José Miralles........Buceo.
" Enriqueta Burdon y un hijo menor........Inglaterra.
" Bartolo Podestá........Entre Rios.
" Alejandro Gandro........"
" Pedro Larretchart........"
" Catalina Gatti........Uruguay.
" Rosalia Albornos........"
" Jacinto Barbieri........Entre Rios.

DIA 12—2ª PUBLICACION.

D. Guillermo Ribeyra con arria despachada por D. José Villar........San Juan
" Calixto Albarrin con idem despachada por D. Juan de Dios Castro........Idem
" Lorenzo Rivera con idem idem idem........Idem
" Fernando Freites........Córdoba
" Bailon Gigena y un peon........Idem
" Horacio Rising........Rio Janeiro
" Miguel Brigon........Idem
" Luis Deivi........Francia
" Gabriel Esquer........Corrientes
" Santiago Lowry........Buceo
" Arnot Ospil........Uruguay
Da. Manuela Riballi........Rosario
" Maria y Josefa Taparica........Idem

DIA 13—1ª PUBLICACION

D. Simom Reyes........Entre Rios
Da. Gregoria Portillo........Corrientes
" Carmen Martinez........Rio Janeiro
" Rosario Ramirez........Corrientes
D. Francisco Escola........Entre Rios
" Bernabé Mendoza........Concordia
" Dolores Navarro, con arria, despachada por D. David Fernandez........San Juan
Da. Juana Medina........Rio Janeiro
" Blanca Rosso........Gualeguay
D. Pedro Almagro........Banda Oriental
" Juan G. Pueblas........Mendoza
" Eleuterio Beland y un niño........Entre Rios
" Eduardo C. Baring y un sirviente........Rio Janeiro
" Salustiano Carranza y un peon........Santiago
" José Veidella........Salto Oriental
Da. Manuela Bustamante........Rio Janeiro
" Catalina Columbo........Italia

NECROLOGIA.

FALLECIDOS EL DIA 12 DE JULIO DE 1850.

Catedral.

Petrona Larrota—80 años—Soltera—Bs. As.—Blanca.

Merced.

Manuel Correa – 55 años—Casado—España—Blanco.

Monserrat.

Eusebia Silva – 36 años—Soltera—Bs. As.—Blanca.
Manuel Liniers —90 años – Casado—Africa.

Concepcion.

Francisco Roca—84 años— Casado—Bs. As.—Blanco.
Filomena Itulain—10 dias—Blanca.

Monserrat.

Estevan Echenique – 6 dias—Blanco.

Valvanera.

Máxima Carreras—7 años—Negra.

Catedral.

Josefa Egidia Diaz—28 años—Viuda—Bs. As.—Blanca.
Anselmo Perez—55 años—Casado—Bs. As.—Blanco.

Hospital.

Dominga Bernal—60 años—Casada—Bs. As.—Blanca.

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 13 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza		69 ch.
" Francia, por onza		87 f.
" Montevideo	1 p %	de premio.
" Rio Janeiro	1½ p %	de premio.
" Estados Unidos	3 á 3¼ p %	de des'to.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		á la par
" al 4 p %		á la par
METÁLICO—Onzas		242
Patacones		15¼
Plata macuquina		14 por onza.

Permisos para exportacion, premio por ciento ¾.

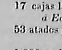

DESPACHO DE Aduana.

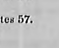

JULIO 13 DE 1850.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
17 cajas latas.

á Eduardo Lumb y Ca. Representantes 57.
53 atados palas, 1,025 ollas, 298 braseros.

Jorje Bell, San Francisco.
1,066 atados fierro.

á Barber y Orr Perú 13.
47 cuñetes clavos.
12 barricas zinc, 1 cajon balanzas, 1 barrica tubos de cristal.

á Antonio Delfino.
60 cajones vino.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.
13 cajones cristaleria surtida, 99 frasqueras ginebra.

á Prancisco Burgos.
2 baricas miel de aveja.

á O. J. Hayes, La Defensa 7.
3 barricas arroz, 13 morteros de fierro, 5 jarros azogue, 2 cajones soda, 1 idem té negro, 4 bultos tablitas, 85 tablas, 1,300 astillas leña.

á Francisco Berdier, La Defensa 30.
1 cajon peinetitas de carey.

á G. Callet.
1 cajon medias medias, 1 idem camisas.

á Bieber y Ca. Mayo 2
1 cajon acordeones, 1 idem naypes, 1 idem felpa, 1 idem pizarras, 1 idem lápices de pizarra, 1 idem con canastas de diferente hechuras, 4 idem naypes.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.
1 cajon con dos guitarras de muestra, 2 cajoncitos muestras, 156 tablas de pino.

á Jorge Ahworth y Ca.
3 fardos bayeta de dos frisas, 1 idem idem de forro, 1 idem idem de poncho, 1 idem idem de pellon, 1 idem paño de la estrella, 3 fardos bayetones surtidos, 2 idem bayeta de dos frisas, 1 idem idem de pellon, 1 idem idem de poncho, 1 idem de forro, 1 idem idem de dos frisas.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad, 100
5 fardos paño de poncho, 1 idem idem azul, 2 idem idem fino y ordinario, 2 idem idem surtido, 1 idem idem mas ordinario, 4 idem casimir blanco, 1 idem paño blanco, 5 cajones hilo de carretel, 4 fardos tripe, 5 idem gergones.

á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96
1 cajon loza fina, 1 idem con una escopeta.

á Francisco Balbin.
46 sacos café.

a Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.
240 cuarterolas vino, 30 barriles aceitunas.

á Zumarán y Ca., Belgrano 66.
45 tercios yerba, 88 medios idem idem.

á Simon de la Serna.
1 sofá de caoba, sillones y costureros, 6 idem asientos de esterilla, sillas de caoba asientos de terciopelo, idem desarmadas, aparadores, tocadores, roperos, mesas de comedor, bancos, sillones, tocadores, lavatorios con tapas de mármol, mesas de consol, sillas de Haya, mármoles.

á Nicholson Green y Ca., Santa Rosa 100.
2 barricas frenos con copas de composicion.

á Vicente Casares, Balcarce.
65 tablas pino.

á Rivolta, La Defensa 112.
3 pipas aceite de linasa, 2 cuñetes pinturas.

Gerónimo Riso.
53 tercios yerba misionera,

á Bayley y hermanos, Santa Clara 79.
1 cajon bolantes, 1 id. pastillas de menta, 15 barricas betun en caldo ingles.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
148 cajones, 42 fardos efectos y 15 cascos ferreteria.

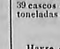

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

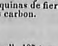

ENTRADAS DE HOY.

Liverpool, el 4 de Mayo, barca inglesa "Merokee," 278 ton., cap. James Caldovell, 14 de tripulacion; á Juan Gall Smith y Ca.—con 39 cascos cerveza, 7 cajones algodones, 2 máquinas de fierro, 3¾ toneladas ferreteria, 2 cajones id., 370 toneladas carbon.

ENTRADA—*Dia* 12.

Havre, el 12 de mayo, barca francesa "Ankober", 197 ton., cap. Juan Bosque, 12 de tripulacion, 11 pasageros, á la órden—con 59 fardos mercancias, 82 cajonos idem, 415 bultos idem, 30 canastos vino Champagne, 38 cajones vino, 126 bultos caballeria, 1 idem muestras, 50 piedras de afilar, 1 cajon efectos.

SALIDAS—*dia* 12.

Aberes, bergantin frances "La Paix", 175 ton., cap. J. Olivier, por Higinbothom—con 9,206 cueros vacunos secos, 2,725 idem salados.

Rio Grande, patacho brasilero "Invencible", 159 ton., cap. Antonio Alvino de Souza, por Fernando Ramos—en lastre.

Nueva York, barca austriaca "Mobile" 381 ton., cap. J. Pesely, por Higinbothom—con 13,182 cueros vacunos secos, 4,240 idem salados, 67 fardos lana, 27 idem cerda, 2,842 aspas.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 12.

Santa Fé, el 1º, balandra santafecina "Dos de Julio", 20 ton., p. Angel Lanata, al patron—con 30 pares tarugos, 90 camas.

Paraná, el 6, zumaca "Pando", 21 ton., p. Juan Servian, al patron—con 400 postes, 417 estacones, 105 postes de vereda.

Arroyo de la China, el 1º, goleta entreriana "Juanita", 52 ton., p. Francisco Bregante, á Martinez—con 840 cueros vacunos salados, 1,851 idem secos, 24 pipas grasa.

Paysandú, el 9, pailebot "Carolina", 30 ton., p. Fermin Diaz, al patron—con 100 carretadas leña.

Diamante, el 24 del pasado, queche "Carmelita," 13 ton., p. Manuel Lucas, á Ateños—con 30 fanegas carbon, 80 postes de vereda.

Dia 13.

Monte, ayer, pailebot "Prunero," de 12 tns., p. Santiago de Gerónimo; al patron, con—16 carretadas leña, 1,400 cañas.

San Nicolás, el 9, balandra "Angelita," de 15 tns., p. Pascual Chibiquini; á Herrera, con—454 cueros vacunos secos, 10 fardos cueros lanares, 150 docenas idem idem.

Monte, el 11, lanchon santafecino "San Gerónimo," de 5 tns., p. Estevan Curveto; al patron, con—15 carretadas leña.

Monte, el 10, balandra "Maria Luisa," de 10 tns., p. José Campeano; al patron, con—6 carretadas leña, 700 cañas, 11 y media pipas agrio.

Gualeguaychú, el 8, goleta entreriana "Vences," 65 ton., p. Manuel Manasco, á Piñeiro—con 25½ pipas grasa, 885 cueros yeguarizos salados, 1,214 id. vacunos secos, 144 arrobas cerda, 10,000 canillas.

Gualeguaichú, el 11, goleta entrerriana "General Urquiza," 40 ton., p. Nicolas Achineli, á Mansilla y Ca—con 71 arraba cerda, 1,297 cueros vacunos secos, 10,600 astas, 97 tercios yerba.

Colonia, ayer, pailebot oriental "Carlitos," de 6 tns., p. Juan Cárdenas; á Oradin, con—60 cueros bagual salados, 140 idem de potrillo idem, 10 quintales cerda.

San Salvador, el 9, balandra Entreriana, de 15 tns., p. Juan Sanguinetti; á Villarrara, con—120 cueros vacunos salados, 206 idem idem secos, 12 barricas sebo, 300 astas.

Santa-Fé, el 8, ballenera n. "Isabel," de 19 tns., p. José Daneri; al patron, con—48 camas, 152 fanegas carbon.

Monte, ayer, ballenera n. "Esperanza," de 6 tns., p. José Silica; al patron, con—900 canas, 6 estacones, 2 y media pipas ágrio.

Gualeguaychú, el 10, goleta entreriana "Amelia," 44 tons., p. Bernardo Vignales, á Mansilla y Ca.—con 538 cueros vacunos salados, 36½ pipas grasa de potro, 10½ idem de vaca, 6,100 astas, 26½ arrobas cerda, 8½ pipas grasa de cerdo.

LLEVAN BALIJA.

Queenstonn ó Falmouth, bergantin goleta ingles "Merchant", el Domingo 14 á las 4.

Havre, barca paquete de linea frances "Zelia," el Lunes 15 á las 5.

NOTICIA DEL TELEGRAFO.

Santa Catalina, con 15 dias de viage, bergantin goleta belga, á Horne, con cargamento general. Queda en cuarentena.

Parnaguá, con 23 dias de viage, bergantin brasilero, á Antonio Marquez de Mendoza, cargamento de yerba. Queda en cuarentena.

Burdeos, con 56 dias de viage, fragata francesa, á la órden, cargamento general, 75 pasageros.

AVISOS NUEVOS.

Aviso. En la calle de Mégico, se venden naranjas recien llegadas de Corrientes á 12 pesos el ciento, del Cuartel de Restauradores media cuadra para el campo, sobre la derecha. jl13–3p

Se precisa un jóven de doce á catorce años de edad para mozo de una casa de negocio, en la calle Perú, plaza del Retiro No. 299. jl13–3p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

MAÑANA DOMINGO 14 DE JULIO DE 1850.
3.ª funcion de la 2.ª temporada.
NUEVO AÑO COMICO.

LOS DOS FOSCARI.

Dará principio á las 8.

El librito de la nueva ópera **Los Puritanos,** se halla de venta en la boleteria del Teatro de la Victoria.

TODO CON TAPAS DE PERGAMINO,

Y MAS BARATO QUE EN OTRA PARTE.
Catecismos añadidos, Geografías, Gramáticas, Obligaciones del Hombre, y Platiquillas del Padre Baldivieso; se hallan de venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

¡ATENCION!

Al real, único, verdadero y sin igual

BARATILLO.

En la tienda de dos puertas, calle Representantes **No. 72.**

Paño piloto azul buena calidad 12 ps. vara; idem de lo mas rico 25 ps. idem; paño azul y café buena clase 20 ps. idem; idem de idem mejor 24 y 28 ps. idem; idem azul, negro y café 40 ps.; paño castor, azul y café de lo mejor 50 ps. vara; paño punzó muy doble 25 ps. vara; idem de idem riquisimo 35 ps. vara; idem azul superior de dos yardas de ancho para poncho 45 ps. idem; casimir frances para pantalon 40 y 50 ps. corte; idem de idem gustos selectos 70 ps. corte; lustrinas de colores para vestidos 28 ps. corte; chalies de lana gustos bonitos 25 ps. corte; merinos franceses baston de seda 50 ps. corte; napolitanas de pura lana para vestidos y lindos gustos 40 ps. corte; merinos franceses lisos de colores 12 y 15 ps. vara; idem de idem blanco y ante 20 ps. vara; idem ingleses 6 ps. vara; pañuelos florencianos de lana para el cuello de señoras 10 ps.; idem de corbatas de hombre 12 y 14 ps.; franela amarilla 20 rs. vara; idem blanca apañada rica clase de pura lana 5 ps.; bayeta punzó de dos frisas 8 ps. vara; idem de pellon punzó dos varas de ancho 15 ps. vara; idem de fajuela color caña 9 ps.; tartanes de pura lana pinta chica 8 ps. vara; idem superiores muy anchos 10 ps. vara; cocos de colores muy buenos 10 ps. corte; idem franceses rica clase 15 y 18 ps. corte; idem anchos negros pinta blanca para luto 14 ps. corte; bramante muy bueno 8, 10 y 12 rs.; idem rico de lo mejor 14 rs. vara; lienzo muy bueno 8 rs. vara; idem de tablon 12 rs.; idem superior de dos anchos para sábanas 20 rs. vara; platilla blanca muy buena 12 rs. vara; coleta superior negra y plomo anchas y dobles 14 rs. vara; cotin muy bueno lista rosada 12 rs. vara; alemanisco de hilo adamascado de 8 cuartas de ancho para manteles 10 ps. vara; idem de granito para toallas de puro hilo 5 ps. vara; pañuelos blancos de hilo 12 rs.; id. de algodon punzóes 10 rs.; idem de idem de colores 12 rs. y 2 ps.; idem blancos de hilo guarda de color 3 y medio ps.; corbatitas de seda de colores 2 y 3 ps.; pañuelos de la India todo punzóes 5 ps.; idem de idem de colores 6 y 8 ps.; idem de idem adamascados 10 ps.; idem de idem riquisimos 15 ps.; pañuelos del cuello de señora rica calidad y gustos lindos 18 ps.; idem tartan de algodon de rebozo 9 ps.; idem de idem de lana 20 y 25 ps.; idem de lo mejor 35 idem de lana todos negros 40 ps.; idem de estradela de colores 30 ps.; idem de seda de rebozo buena calidad 80 y 100 ps.; idem de lo mas rico 120 y 150 ps.; idem de cachemir estampado 60 ps.; id. toris de rica clase y gustos nuevos 70 ps.; pequin negro de Málaga de una vara de ancho 15 ps. vara ó 90 corte; géneros de seda de colores 80 ps. corte; idem lisos y labrados 100 ps. corte; terciopelo negro, violeta, guinda, café y almendra claro 40 ps. vara; pequines tornasoles muy ricos 15 ps. vara; terciopelos labrados de colores para chaleco 40 ps. corte; pañuelos de medio rebozo de seda superior clase 60 ps.; capas de señora de seda y de merino 270 ps.; merino blanco y ante de lo mas rico 20 ps. vara; idem punzó para chaleco 10 ps. corte; géneros punzóes de seda floreados para chaleco 15 y 25 ps. corte; raso punzó liso para idem de lo mejor 30 y 35 ps. idem; gorritas de paño muy finas colchadas para niños 20 ps.; géneros de algodon para pantalones 14 rs. vara; idem de idem superiores 20 rs. y 3 ps. vara; medias blancas de niños finas 2 ps. y 20 rs. par; idem mezcla de color 2 y 3 ps. par; idem blancas, negras y grises de pura lana para hombre 7 ps. par; calzoncillos y camisetas de punto de algodon de lo mas rico 8 ps.: calzoncillos de lana merina muy grandes 15 ps. par; raso negro español muy rico 25 ps. vara; alepin negro superior 15 ps. vara; colchas colchadas cameras todas blancas superior calidad 60 y 70 ps.; bombasi blanco muy bueno 2 ps. vara; y un surtido de géneros nuevos como gró floreado, republicanas ricas para la cabeza, paños de todas clases, casimires de lo mas superior, pañuelos de gró catalanes, sarga negra de Málaga, pequines negros de várias clases y una variedad de articulos que se venderán demasiado baratos. jl 12—7p.

INTERESANTE A LA ECONOMIA Y limpieza.—D. Luis Lagomarsine, que por espacio de cinco años ha practicado la limpieza de toda clase de ropas, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, ya sea en lanas, sedas ó cualquiera tela ó clase de manchas de aceite, pintura, grasa ó tinta; poniéndolas en un estado que no se podrá conocer de una ropa nueva, pues dará igual lustre al que corresponde á un género nuevo. Asi mismo al raso y terciopelo que tambien quedarán tan perfectos como antes; respondiendo que no sufrirán ningun perjuicio, pues es por un método que nunca hasta hoy se ha adoptado en el pais. Su casa es en la calle la Defensa No. 333, media cuadra antes de llegar á la plaza de la Residencia, con una muestra de Sastre y Limpiador. Los precios serán muy cómodos, y tambien reparará las adiciones que correspondan á sastreria. jl 13–8p

Se necesita una sirvienta ó sirviente, en la calle Belgrano No. 33, recibirá un buen sueldo presentando garantias de su conducta. jl 13–3p.

Aviso para los que edifican.—A bordo de la zumaca "Carmen", en la Boca, hay de venta puertas de algarrobo de 11 y 12 cuartas, con sus marcos correspondientes, alfagías de la misma madera y cal de Córdoba en barricas; todo lo que se vende por junto ó en detalles. Para tratar ocurran á la calle La Defensa núm. 36. jl 13—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al público, que en virtud de hallarse insertado un aviso en el Diario de 11 del actual por D. Isaac Morlanne, suponiendo ser dueño ó sócio del que subscribe en la panaderia de su propiedad; prevengo á todo el comercio, 1.° que es incierto que haya intentado enagenar dicho establecimiento, 2.° que Morlanne no tiene nada que haber en la panaderia, por haberse ausentado de ella con un entero abandono del negocio, y sin abonar lo que adeuda al firmante, segun los apuntes tenidos por él mismo, y por último si se considera con algun derecho, que comparezca dentro de tres dias á deducirlos en forma, so pena de no ser atendido con posterioridad á dicha fecha, por haberse transcursado ya mas de un año desde su dasaparicion.
Julio 13 de 1850.
jl13–3p *Santiago Biré.*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de D. Jose Antonio Peralta, vecino del partido de Navarro, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado por la oficina al cargo del que suscribe, á estar á derecho; previniéndose que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Julio 11 de 1850.
jl13–3p IZARRUALDE.

Se alquila una ó mas habitaciones en la calle Santo Domingo No. 68. jl13–3p

Se vende una casita en la calle Paraguay, de la plaza de la Libertad tres cuadras y media para el campo. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que tiene papel de venta, que encontrarán con quien tratar. jl13–5p

Zapatos franceses é ingleses.

En la calle Belgrano No. 226, se ha recibido un surtido de superior calidad, de hombre y de Sra.

Zapatos ingleses de oreja ancha á	22	ps. par.
Idem marroquin frances de dos suelas á	16	idem idem
Idem idem idem de una suela á	10	idem idem
Idem tafilete idem de idem á	6	idem idem
Botines de gamuza para hombres á	45	idem idem
Suecos de gozne franceses á	6	idem idem

Y un elegante surtido de calzado hecho en el pais, de superior material, buena costura y á precios acomodados. Tambien se precisan, en la misma casa, tres oficiales boteros de obra fina, que sepan trabajar bien. jl12–3p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 25, 26 y 27 del corriente, de una chacra perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Rodriguez, situada en el partido de Moron de la Concepcion, con terreno compuesto de 1,190 varas de frente y 3,000 de fondo; tasada en la cantidad de 186,416 pesos moneda corriente; cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina al cargo del que firma. Buenos Aires, Julio 6 de 1850.
jl12–15p CABRAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 16, 17 y 18 del corriente, una casa de la testamentaria de D. Patricio Drury, situada en la calle Mayo No. 160, con 5½ varas de frente al Este y 20¾, fondo tasada en la cantidad de 18,272 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del finado D. Juan Cortés, donde se les presentarán los pormenores. Buenos Aires, Julio 11 de 1850.
jl12 3p LOPEZ.

Se necesita una cocinera para una corta familia. La que guste colocarse ocurra calle Mégico No. 258. jl12–4p

¡ Mas que Ganga ! Calle Representantes No. 24, hay un hermoso surtido de 10 clases de raso negro liso español pura seda garantido, del ancho de las zarazas á 25 pesos vara, cocos para vestidos un pintado muy lindo y superior calidad á 1 peso vara, bramante superior 1 peso, medias inglesas finas 2 pesos, jergones superiores de lana 7 pesos, puñuelos de manos de pura seda 4 pesos, idem chicos 3 pesos. jl12–5p

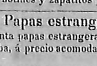

Calzado ingles de señora y niña para el invierno. Acaba de llegar de Inglaterra y se vende en el almacen No. 17 calle la Defensa, un pequeño surtido de botines de señora y zapatos abotinados, propios para la estacion. Igualmente un surtido de botines y zapatitos para niña. jl12–5p

Papas estrangeras para semilla. Hay en venta papas estrangeras para semilla, en canastos de una arroba, á precio acomodado, en el almacen No. 66, calle Mayo. jl12–3p

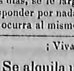

Aviso. Al individuo que encerró doce mulas el seis del corriente con licencia de una noche, en el corralon calle Paraná, de la Piedad cuadra y media, se le avisa por medio de este aviso, que si no comparece á sacar dichas mulas en el término de dos dias, se le largarán para la calle, sin que esté obligado á responder por nada el propietario del corralon. El interesado ocurra al mismo corralon. jl12–3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Se alquila un corralon propio para cualquier negocio, por su local y estension. La persona que se interese en tomarlo puede ocurrir á la salle San Martin No. 108 donde encontrará con quien tratar. jl 12–3p.

Se alquila la barraca calle Balcarce No 201, que alquilaban los señores Aldao. En la casa contígua hallarán con quien tratar ó en la calle de los Estados Unidos No. 30. jl 12–8p.

Se necesitan **12** ó **14** mil pesos sobre hipoteca de una casa de doble valor, en la balle de Venezuela, una puerta de calle ántes de llegar la No. 320. jl 12–2p.

Por 250 pesos moneda corriente.
Se venden cuatro lindas plantas de diamela aclimatadas en el pais y en la mejor condicion; tambien se vende una escopeta fulminante de dos tiros en buen estado: calle de San Lorenzo No. 25 jl 12—3p.

Se vende una casa en la calle del Parque, pasado el No. 339, la que sigue, cómoda para una corta familia, con todas las oficinas precisas, naranjos, parras y árboles de buena fruta. En la misma casa darán razon á cualquier hora del dia. jl 12—3p.

Se precisa un mozo para el mostrador de una confiteria; será inútil se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta. En esta imprenta darán razon. jl 11—4p

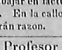

Se vende una botería con todo lo preciso, tiene dos cuartos y contrata por tres años y medio; calle Santa Rosa No. 196. jl 11—4p

Aviso.—Se precisa una persona que sepa trabajar en factura, y un jóven de 15 á 16 años para repartir. En la calle Monserrat, dos puertas pasado el núm. 390, darán razon. jl 11—3p

Profesor de Italiano, Francés, Latin y Música.—Se ofrece uno llegado hace poco de Europa á las personas que quieran ocuparlo para dar lecciones particulares en su casa ó en la de los discípulos. Los que se interesen pueden ocurrir al No. 289 calle de la Federacion, de las dos de la tarde á la oracion en cualquier dia. jl11—5p

Se vende una casa sita en la calle del Temple de la boca calle del Jardin Argentino media cuadra para el rio sobre mano derecha. Allí mismo darán razon donde está el dueño para tratar ó en la calle de Potosí de la veleria de Rodriguez media cuadra para el campo. jl 12—8p.

Aviso interesante á los literatos.—En la librería de la Victoria, calle del mismo nombre No. 49, acaban de recibirse algunos ejemplares de las poesías de D. Enrique Arrascaeta, publicadas últimamente en el Miguelete (Banda Oriental). Los méritos de esta coleccion poética, segun la opinion de personas idóneas, deben hacer deseable su posesion á la ilustrada juventud Argentina.

Precio de cada ejemplar, conteniendo como 130 páginas de elegante impresion, 20 pesos. jl 11—6p

---

En la calle de Chacabuco No. 87 hay una fonda que no puede ser vendida porque su dueño está en litis por una cantidad de pesos. Se previene al público para que no sea sorprendido. jl 11—4p

---

Aviso á los panaderos—Se previene para conocimiento del público que como me consta que D. Santiago Bire, dueño que se titula hoy del Boliche de Panaderia situado en la calle Representantes Nros. 168 y 170, trata de venderlo, siendo así que se halla la sociedad que tiene con el que firma en dicho Boliche, hasta hoy sin liquidarse, hallándose pendiente nuestra liquidacion ante el tribunal de Comercio, con cuyo motivo se hace presente que el que llegase á comprar quedará espuesto al fallo del Tribunal. Buenos Aires, Julio 11 de 1850.

jl 11-3p *Isaac Morlanne.*

---

100 $ de gratificacion al que entregue ó de noticia en la calle Victoria No. 244, un caballo alazan pierna blanca, ensillado con silla, que se disparó como á las siete, de las inmediaciones de San Nicolas. jl 11-3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS !

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria—

Por disposicion del Tribunal de Consulado se cita, llama y emplaza á D. Luis Cadorma, para que en el término de ocho dias, contados desde la publicacion de este aviso, comparezca ante este Tribuunal, por la oficina del que subscribe, para ser notificado de providencias dictadas en la demanda que le ha puesto D. Santos Ravena.

Buenos Ayres, Julio 4 de 1850.

jl9-6p *Callexa.*

Aviso al comercio—Un jóven frances de 20 años de edad, se ofrece para dependiente ó cualquier otro empleo en una casa de negocio, sea almacen por mayor ó menor, registro, barraca ó todo otro negocio. Dicho jóven dará suficientes garantías de su honradez; entiende de contabilidad, y ademas del frances habla y escribe corrientemente el español. El que se interese puede ocurrir en la calle del Parque No. 253, ó bien poner en este diario una esquela para B. C. jl 11-3p.

Se vende un almacen de poco principal en buen paraje, hace buen diario. Hueco de los Sauces frente á la casa de columnas, hace esquina; á cualquier hora encontrarán con quien tratar. jl 11-4p.

Aviso á los que tienen parras—Un sujeto estrangero se ofrece para podar parras, tiene inteligencia en este ramo, pues que en Europa era su oficio; promete servir con prontitud y á satisfaccion de los interesados; vive en la calle Esmeralda No. 7, en los altos, á toda hora del dia estará en su casa. jl 11-8p.

Mucama.—Se necesita una jóven para cargar una criatura. Ocúrrase calle Cangallo número 316, de la plaza nueva dos cuadras para el campo, la esquina nueva á mano izquierda. jl 11—3p

---

Se precisa una muger que sepa cocinar, en la calle de las Artes frente al No 159, de San Nicolas media cuadra para el Retiro, en un corralon. jl 11—5p.

Se ofrece una ama de leche en la calle de Chacabuco núm. 184. jl 11 - 8p

---

Un profesor recien llegado de Francia desea hallar un acomodo en alguna casa particular para instruccion primaria, ya sea en la ciudad ó en el campo. Presentará documentos de su moralidad y capacidad. En esta imprenta darán razon. jl 11-5p.

INTERESANTE A TODOS. En la Recoba nueva No. 64, se ha abierto una Sastrería y ropa hecha á la última moda, donde se ofrece un brillante surtido de efectos franceses, españoles é ingleses, propio á la estacion—

Frac de primer órden	350	á	400 $
Levitas de idem idem	330	á	380
Sobretodos de paño castor forrados en seda	300	á	350
" " " " en lustrina	240	á	280
" " " " en tartan	230	á	260
" " frances " "	180	á	200
" " ingles " "	150	á	180
Chaquetas de paño azul y colores	110	á	180
" " " "	100	á	150
Chaquetones paño castor para montar á caballo	180	á	200
" " frances	120	á	150
" " ingles	100	á	120
" " piloto retina, azul y café	80	á	100
" punto algodon y lana franceses	35	á	40
Pantalones de casimir negro y de colores frances de lo mejor	100	á	110
" de casimir aleman é ingles	60	á	80
" de paño piloto y retina	35	á	45
Chalecos de raso bordados punzóes	70	á	80
" " negros	55	á	90
" merino punzó	35	á	45
" terciopelo	70	á	90
Sombreros franceses con caja	60	á	70
" castores de niños	35	á	40
Gorras de paño francesas	18	á	20
" " inglesas	14	á	18

Y otra infinidad de artículos muy baratos que se omiten por ser demasiado largo el detalle. Se corta toda clase de ropa para hombres y niños. Tambien se hace un traje completo en 24 horas. jl 11-3p.

Se vende una quinta situa-da al otro lado del puente de la Restauracion, Partido de Quilmes, Cuartel No. 2; el terreno es compuesto de dos cuartos y medio de tierra, con frente al Oeste y 70 de fondo; con cuatro piezas; está tasada en 12,505 pesos y se dará por 9,000. Se pregun por Da. Rosa Videla, su propietaria. jl 11—5p.

Conchavados, se necesitan dos en una corta familia, una muger jóven para mucama y un muchacho para la alfombra, se preferirán vascos; con buenos informes pueden ocurrir á la calle de Perú No. 190. jl 11—6p.

Se vende una casa en la calle Estados Unidos frente al No. 99. Su terreno de 16 y ¾ varas y 70 de fondo al Norte, con cuatro piez s de azotea y otras comodidades, propia para familia. Quien se interese en ella puede ocurrir á la misma que encontrará con quien tratar. jl 11-5p.

Se vende la Fonda calle Santa Clara No. 27, frente á San Francisco. La persona que se interese ocurra á la misma casa. jl 11-3p.

4,000 pesos moneda corriente, se toman al rédito de dos por ciento, sobre una finca libre de hipoteca, situada cerca al puente de Barracas. Para trarar se puede dejar una esquela diciendo el nombre del individuo y calle donde vive, con "E." en esta Imprenta. jl11-3p

---

Conchavada—Se necesita una para planchar y llevar un niño á pasear. En la calle la Defensa numero 77. jl 12-5p.

REMATES.

Por Tohmas Gowland.

Calle La Defensa núm. 147,

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular los siguientes artículos—

15 pipas vino carlon, 200 libras yerba parnaguá diferentes marcas, 50 bolsas arroz, 15 petacas tabaco paraguayo, 25 tercios yerba idem, 20 cajones descarozados, 30 cestos higos, 6 cajones dulce en tarritos de lata, 50 idem ginebra, algunos fardos tabaco tarijeño, 20 canastos champagne, algunos cajones cristales surtidos, 20 cajones almidon de Hamburgo, 10 tarros asafran de Castilla, y otros artículos.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura un buen surtido de efectos ingleses y franceses compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de Estradella, casimires franceses para pantalon, paño frances, género de seda para vestidos, corbatas de seda rica clase, terciopelo de colores para gorras, rasos punzóes y negros, bramantes várias clases, lienzos tablas, cortes de chaleco cachemir punzó, medias blancas de merino, idem idem de algodon, zarazas anchas rica clase, bayetas medio pellon y dos frisas, paños de poncho, géneros de lana para vestidos, y otros efectos.

EN SEGUIDA—Por cuenta se aseguradores—jergones averiados, esteras de la India idem, 3 cajones botones de seda y prunela.

Por Federico Silva y Ca.

El Lunes 15 del corriente á las 11 de la mañana se venderá al mejor precio una cantidad de carbon y leña existente en dicha casa, y ademas algunos muebles y otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate.

Almacen de la Estrella.

Plaza de Monserrat ó sea del General San Martin No. 106 y 108, y se distinguirá con la bandera de remate.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto precisamente de la mañana, se dará principio á la venta al mejor precio, consistiendo en cantidades regulares de un variadísido surtido de ferreteria, comestibles, cristales, loza y bebidas, de lo que damos un tanto á continuacion—

Ferreteria.

Pavas, baldes, cucharas de albañil, planchas, hachas, azadas, frenos, martillos, tigeras de tuzar, tenazas, argollas de fierro para cinchas, senceros, campanillas, serruchos, espuelas de varias clases, pasadores, estribos, candados, alcallatas, tornillos, cerraduras de bual, idem de puertas, visagras surtidas, palas, asadores, treves, cucharones, espumaderas, tarros, fuentes, sartenes, trampas de alambre, ollas de fierro, cuñetes de clavos, cajones idem, betum en pasta, tachuelas, cubiertos, cuchillos, chairas, barrenas.

Lozas.

Escupideras blancas y pintadas, idem con tapa, lavatorios surtidos, jarros blancos y sustidos pintados, jarras, fuentes diferentes y platos idem, teteras, azucareras, tazas de caldo varias clases, idem de almuerzo, juegos de café y posillos.

Comestibles.

60 cajones almidon, 120 corchos, 14 balas papel florete, 40 idem estraza, 50 cajas té, 20 cuarterolas vinagre, 8 idem miel, cuñetes aceitunas sevillanas, 3 cajones papel de cartas, 15 cajones fósforos, 15 barricas azucar, 50 cajones licores, 50 id. vino burdeo, 10 petacas tabaco paraguayo, 30 sobornales yerba parnaguá, 5 pipas vino catalan, 1 idem vino dulce y seco, pipas, aguardiente, anís, caña, ginebra, vino añejo, agrio de naranja, bacalao, avellanas, chocolate, garbanzos, frutas del interior,, pasas, hilo acarreto, naipes, cominos, tabaco americano, harina en bolsas, nueces, azul, ticholos, clavos de olor, ají, sal fina, cocos, encurtidos, 30 bolsas arroz, jabon, bateas, aceite, y porcion de otros artículos mas.

POR LOS MISMOS.

Arboles frutales recien llegados.

En la barraca del Sr. Carrega, calle de Lorea, de la plaza de Lorèa cuadra y cuarto para el alto.

El Mártes 16 del corriente, á las 11½ de la mañana, se vedderán á la mas alta postura, en lotes arreglados del surtido selecto de los árboles fru-ales recien llegados, siendo:

3,000—consistiendo en guindas, albaricoques, duraznos, ciruelas, membrillos, abellanas, peras, parras chapelos de Fontomiblen, durazuero, nanzanas, almendras, damascos, higueras y otra variedad y selecta.

POR LOS MISMOS.

Calle Representantes, n. 133.

Muebles y otros objetos.

El Juéves 18 del corriente, á las 11 en punto se han de vender al mejor precio, porcion de muebles nuevos y variedad de otros objetos cuyo pormenor se dará con opotunidad.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos.

El Lúnes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de géneros de consumo, y porcion de restos de facturas que consisten en:——

Lienzos tablas, zarazas anchas y angostas varias clases, idem pinta menuda, bramantes finos y regulares, medias blancas de muger, idem cortas crudas, idem negras, pañuelos de rebozo de lana idem de merino bordados, idem del cuello, idem de seda de manos, idem lana de seda, idem de algodon de manos, sombreros de felpa negros finos franceses, crehuelas, paños de poncho, bayetas granas, cantones, franelas, corbatas de raso negro, raso para chalecos colchas, pañuelos de hilo bordados, paños azules, idem medios colores, randas y otros efectos que semanifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

Interesante á los amaceneros.

El Mártes 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, re rematarán precisamente á la mejor postura los sihuientes:——

25 pipas uino carlon, 30 barricas cerveza inglesa superior, 30 tercios yerba parnaguaya, 200 cajones y canastos ginebra, 1,000 resmas papel varias clases, español, florete genoves, estracilla, estraza, de cartas, 100 bolsas arroz, 50 idem maní, 18 cascos coñac, miel de abeja, aguardiente, almidon de mandioca en barricas, vinagre en barriles, fósforos, algunos cajones cristales, copas y vasos, 15 cuñetes almidon norte americano, 25 cajones velas de molde, yerba paraguaya, tabaco idem, idemdel Brasil, 15 cajones cohetes de la India, 10 idem agenjo, 20 idem coñac, azul en cuñetes, 20 cajones té hison, licres, pitos de yeso, pasas, vino moscatel, y otros artículos de almacen que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Pedro J. Diaz.

Calle de Representantes No. 21.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente al mejor precio, sin retirar lote, un surtido general de efectos, que consiste en:

Merinos de colores franceses, tartanes, lustrinas, bramantes lienzos, zarazas, paños de colores y de poncho, género blanco para sabanas, id. de hilo, medias de niños y de señoras blancas y negras, camisetas de merino, pequin negro de varias clases, raso negro y de colores, enaguas de punto, alemanisco para toallas, paño punzó frances, tesciopelo negro y de colores, pañuelos de seda del cuello, franela de pura lana, gorras de señoras y otros géneros.

Al mismo tiempo—

Una partida de ponchos calamacos picados, 1 idem gergas cordovesas.

Avisos Marítimos.

NUEVA-YORK, barca homego "BALDER" de 220 toneladas capitan C. Anderson, tiene la mayor parte de su carga contratada y embarcada y puede aun admitir cueros secos á flete. Tiene buenas comodidades para pasageros. Consignatarios S. S. P. E. Hartenfels hijo.

PARA AMBERES—bergantin belga "INFATIGABLE," A. I., 242 ton., capitan Amand Cordier; puede admitir cueros secos y fardos á flete. Consignarios SS. V. Casares é hijos.

PARA RIO JANEYRO.—Bergantin nacional "MENTOR", 240 ton., capitan C. L. Nielsen; puede tomar como 3,000 quintales carne á flete, ó su equivalente: este buque ofrece una gran ventaja á los Sres. cargadores por causa de su bandera. Consignatario D. Jacobo Paravicini.

PARA RIO JANEYRO.—A I Lugre dinamarques "CORRYNTHIANER", de 127 ton., capitan P. H. Krag; este precioso, nuevo y velero buque, tiene ya las dos terceras partes de su cargamento contratadas, y aun admitirá como mil quintales carne tasajo ó su equivalente. Consignatario S. D. Antonio Romaguera.

PARA HAMBURGO.—El muy superior y velero A. I., bergantin hamburgues "WILHELMINE," 176 toneladas, capitan Hansen: este buque ya teniendo la mayor parte de su carga, será despachado en breve, y tiene excelentes comodidades para pasageros.—Consignatarios, Sres. N. Bieber y Ca.

Ocúrrase á— RICARDO SUTTON. (hijo)

Corredor marítimo de número.

Calle la Reconquista No. 14.

LINEA DE PAQUETES

Para el Havre de Gracia,

La renombrada, de superior andar, y en todo de primera clase fragata francesa "PARANA", de 256 toneladas, su comandante el Sr. D. Victor Garbe.

Será despachada á la mayor brevedad, y aun admite á flete algunas toneladas de carga.

Las comodidades de este excelente buque, son de primer órden, y bien conocido el superior trato que se dá á los pasageros á su bordo. Tiene libres aun, algunos camarotes en la cámara; y admite tambien pasageros de entre-puente.

Para tratar, véanse con el Sr. Garbe en casa de los consignatarios los señores E. Ochoa y Ca., ó con

Carlos R. Horne.

Corredor marítimo de número, calle la Reconquista No. 55.

jl 12-20

Pasage á Génova.

El bien conocido bergantin sardo "Achille", su capitan Barzone, teniendo toda su carga contratada saldrá para Génova el 15 ó 16 del corriente mes de Julio, aun puede admitir algunos pasageros para los cuales el bupue tiene excelentes comodidades y el capitan les ofrece un trato esmerado. Asimismo los pasageros que vinieron en dicho buque y no hayan abonado todavía el importe de sus pasages, se servirán hacerlo con la mayor brevedad al capitan Barzone, en la fonda del Globo calle Mayo ó en la casa de sus consignatarios Diego Calvo é hijos, calle de Belgrano núm. 99.

jl 8—6s

PAQUETE DE LA LINEA.

Para el Havre de Gracia,

Admitiendo solamente pasageros, la barca francesa "ZILIA", de 227 toneladas, su capitan Le Mettez. Buque de primera clase, forrado y clavado en cobre y de excelente marcha. Tiene contratado todo su cargamento, y permitiéndolo el tiempo será despachado el dia 10 de Julio próximo entrante. Sus comodidades para pasageros son de primer órden, teniendo hermosos camarotes enteramente independientes de la cámara, la que es muy espaciosa; y en entre-puentes una division construida espresamente para la comodidad de pasageros de menor precio.

Los señores que quieran pasar á Francia harán bien de imponerse de las ventajas que les ofsece este excelente buque, visitándolo; y para el ajuste del pasage podrán verse con el capitan Le Mettez en la fonda del Comercio, con sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, ó con—

CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo de número, calle La Reconquista N. 55.

j28—15s

Saldrá indispensablemente á mediado de la semana entrante el Pailebot Nacional "ROSA TERCERA," con destino á Concordia, Salto y Paisandú. Admite carga y pasageros; advirtiendo que tiene la mayor parte de su carga. Para cualquiera de las dos cosas puede ocurrir al Escritorio de Ocampo y Risso (hijo), calle nueva No. 4.

jl 10—4p.

Para Génova—Pasageros solamente.—Saldrá para dicho destino el 10 de Julio, la muy velera y de primera marcha, polacra sarda "TEVERE", de 195 toneladas, su capitan Risso; teniendo el completo de su cargamento.

Para tratar véanse con el capitan en la fonda del Globo, ó con sus consignatarios Sivori y Schiaffino calle de Salta No. 25.

j28—15p

Para el Buceo.—Saldrá á principios de la entrante semana el velero bergantin goleta nacional "Suerte," de porte de 124 toneladas. Este buque es nuevo, tiene su correspondiente patente de alta mar para recibir cualquier clase de carga de reembarco ó trasbordo &a.

Las comodidades que tiene para pasageros son excelentes, á los cuales se les proporcionará un excelente trato.

Las personas que gusten aprovechar de este buque para una y otra cosa pueden ocurrir al escritorio de Ocampo y Risso (hijo), calle nueva núm. 4. jl 12—3p

---

—De modo que segun eso veremos baron á Porthos?

—Vaya si lo será! Lo que tendrá que ver será la baronesa Porthos.

Y los dos amigos prorumpieron en estrepitosas carcajadas.

—Con qué no quereis entrar en el partido de Mazarin? repuso Artañan.

—Ni vos en el de los príncipes?

—No. Entonces no seamos de ninguno, y quedemos amigos; no seamos ni cardenalistas ni frondistas.

—Sí, dijo Aramis, seamos mosqueteros.

—Con sotana y todo? dijo Artañan.

—Con la sotana mas que nunca, repuso Aramis, aquí está lo gracioso.

—Vaya pues, adios, dijo Artañan.

—No os rogaré que os quedeis, querido, dijo Aramis, puesto que no sabría donde haceros dormir, y que en buena cortesia no puedo ofreceros el corral en que se halla Planchet.

—No le hace, estamos á tres leguas escasas de Paris, los caballos están descansados, y dentro de una hora ó poco mas me planto en la ciudad.

Y Artañan bebió un postrer vaso de vino.

—A nuestro tiempo pasado! dijo.

—Sí, repuso Aramis, por desgracia ha pasado ya.... *fugit irreparabile tempus.*

—Bah! dijo Artañan, acaso vuelva otra vez. Por fin, sea como fuere, si alguna vez me necesitais, mandar en la calle Tiquetonne, posada de *La Cabrita.*

—Y á mí, en el convento de jesuitas: desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche por la puerta; desde las ocho de la noche hasta las seis de la mañana por la ventana.

—Adios, querido.

—Oh! quiero acompañaros algunos pasos, para que no erreis el camino, Y tomó su espada y una capa.

—El diablo me lleve si no quiere cerciorarse de que salgo del pueblo, dijo para sí Artañan.

Aramis llamó á Bazin, pero el digno pertiguero estaba durmiendo en la antesala entre los restos de su cena. y Aramis tuvo que tirarle de la oreja para despertarle. Bazin estendió los brazos, restregóse en seguida los ojos, y procuró dormirse otra vez.

—Vamos, vamos, dormilon, pronto la escalera de mano.

—Pero, dijo Bazin bostezando de un modo capaz de desencajarse una quijada, ya ha quedado en la ventana.

—Quiero la otra, la del jardinero; que no has visto que al caballero de Artañan le ha costado mucho el subir, y que todavia vá á costarle mas el bajar?

A punto estaba Artañan de decir á Aramis que bajaría sin inconveniente, pero le ocurrió de repente una idea, esa idea fué la causa de que nada dijo.

Exhaló Bazin un profundo suspiro, y salió para ir en busca de la escalera de mano. Pocos momentos despues

el cardenal Mazarin no es un hombre de gobierno. Sin embargo yo me habia presumido lo contrario.

—Bah! quien sabe! dijo Artañan.

—No os quepa duda, es un hombre salido de la nada, que ha sido criado del cardenal Bentivoglio, que se ha elevado á fuerza de intrigas, un aventurero que ha tenido suerte, y que no podrá permanecer mucho tiempo en Francia. Amontonará muchos doblones eso sí, dejará muy mal parado el real tesoro, se pagará á si mismo todas las pensiones que el cardenal de Richelieu pagaba á todo el mundo, pero no hay cuidado que gobierne nunca por derecho del mas fuerte, del mas grande, ó del mas respetado. Parece, á mas de esto que no es noble ni de modales ni de corazon, y que ese ministro es una especie de bufon, de Polchinelli. Le conoceis? yo no le conozco.

—Eh! Esclamó Artañan, no deja de haber algo cierto en lo que decís.

—Pues bien! no lisongeais, pero mi amor propio, amigo mio, si he podido, merced á un poco de penetracion vulgar que tengo, formar un juicio que corresponda al de un hombre como vos, que vivís en la misma córte.

—Pero vos me estais hablando de él personalmente, y no de su partido, ni de sus recursos.

—Efectivamente. La reina está por él.

—Ya es alguna cosa, á mi entender.

—Pero, el rey está contra.

—El rey es un niño!

—Un niño que será mayor de edad dentro de cuatro años.

—Ahora se trata del presente, dijo Artañan.

—Corriente, pero el presente no es el porvenir, y eso que aun en el presente, no tiene á favor suyo ni al parlamento ni al pueblo, es decir el dinero; no tiene á favor suyo ni á la nobleza ni á los príncipes, es decir la gente de guerra.

Causaron á Artañan bastante impresion estas observaciones, veíase obligado á confesarse á si mismo que el razonamiento de Aramis no carecía de profundidad ni de acierto.

—Con esto vereis, mi pobre amigo, prosiguió Aramis, que no puede uno abstenerse de meditar sobre los sucesos que en derredor nuestro acontecen. Y eso que quizá no procedo muy bien, hablándoos así con tanta franqueza, puesto que me parece os inclinais algo al partido de Mazarin.

—Yo! esclamó Artañan; podeis creer que le quiero muy poco.

—Cómo hablais de mision!

—Pues bien! cuando he hablado de mision, queria decir: Parece que van enredándose los negocios, tomemos una buena resolucion; echemos el dado, salga lo que Dios quiera, y volvamos á la vida de aventuras. Eramos cuatro aventajados ca-

AVISOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Habiéndose presentado ante este Consulado D. Manuel Lopez y Ca., comerciantes de esta plaza y consignatarios de la barca austriaca "Mobile," sita en este puerto, esponiendo que en dicho buque han venido 75 cajones vino, cargados por el Sr. Santa Coloma, de Burdeos y puesta á la órden, en el conocimiento que dá el capitan de dicha barca y que no han podido describir al consignatario de estas mercaderias, lo que con permiso del Colector de Aduana se ha desembarcado y existen en depósito allí mismo, pidiendo igualmente dichos Sres. nombrase el Consulado un consignatario á los referidos cajones para entregárselos y cobrar el flete y gastos de dichos, ha resuelto el Tribunal lo siguiente:—"Julio 6 de "1850. Llámese por los Diarios por 10 dias consecutivos á "los que se consideren con derecho á los cajones de vino que "se mencionan con designacion de sus marcas &a., segun co- "nocimientos; y vencidos aquellos traigase para proveer." (Hay dos rúbricas de los Sres. Cónsules.)

Lo que por dispsicion de los Sres. del Consulado, se publica en los diarios de esta ciudad para que llegue á conocimiento de los comerciantes de ella.—Buenos Aires, Julio 8 de 1850.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.
jl 9—10p.

Pérdida—De una cartera ayer 10 del corriente al toque de oraciones, conteniendo algunos papeles y apuntes y con algun dinero. El que la entregue en la calle Santa Rosa No. 43, se le dará una buena gratificacion. jl11-3p

---

Una cocinera francesa que conoce bien su oficio, desea tener colocacion en una casa estrangera. Se preferirá la de hombres solos. En la calle Santo Domingo No. 123 darán razon. jl 9-5p.

Se alquilan dos piezas empapeladas para hombres solos, con asistencia ó sin ella, en la calle de Tacuarí No. 101. jl 10-5p.

30.000 $ moneda corriente, se dan á réditos sobre hipoteca de finca que sea buena y no diste mucho de la plaza Victoria. Idem mas: ocho ó diez mil pesos con igual condicion. En la calle Monserrat No. 354 encontrará con quien tratar de 7 á 9 de la mañana y de las dos de la tarde para adelante. jl 10-5p

---

Zapatos de goma-elástica. Se ha recibido un surtido superior para hombres y señoras, en la merceria calle Perú No. 21. jl10-5p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate bajo las Galerias de la Casa de Justicia, en los dias 15, 16 y 17 del presente mes, de una chacra situada en el partido de Quilmes, Cuartel cuatro, cuyo terreno se compone de cuatrocientas varas por costado; tasada en la cantidad de cuatro mil seiscientos pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion podrán ocurrir á la Oficina al cargo del escribano que firma, donde se pondrán de manifiesto-Buenos Aires, Julio 6 de 1850.

jl 9—6p. *Izarrualde.*

Se venden dos casitas recien edificadas, situadas en la calle de Cangallo, dos cuadras del molino para el Norte, y otras dos al Oeste; tiene 19 varas de frente y 77½ de fondo. Tienen cuatro piezas de azotea y una de paja, cocina y pozo, muchos árboles frutales. Ocúrrase de la una hasta la oracion; se darán muy acomodadas. Se preguntará por el Presbítero D. Francisco Alvarez. jl 9-12p

---

WANTED.

A Sterrard for the service of the Society of Resident Foreigners. Good references riell be requered apply at the house of the Society, calle San Martin No. 36, betrreen 7 and 8 O'clock in the avening. jl6-8p

AVISO.

Se necesita un mayordomo para el servicio de la sala de Residentes Estrangeros. El que se crea con aptitudes suficientes, ocurra á dicha sala, calle San Martin No. 36, que presentándose de las 7 á las 8 de la noche, encontrará con quien tratar. jl6-8p

AVIS.

On à besoin pour le service de la salle de Residents, d'un majordome. La personne qui voudrait remplir cet emploi devra s'adresser rue St.-Martin No. 36, de 7 à 8 heures du soir. jl6-8p

---

Se alquila á hombres solos tres lindas piezas, en la calle de Balcarce, n. 20, casa de de altos. ocúrrase pasa tratar á dicha casa. jl10-5p

---

Libros en venta—En la Libreria de Guillermo White, No. 89½ calle la Merced, se venden los siguientes—Las ordenanzas de Bilbao, nueva edicion; Código de Comercio 1 t.; Várias ejemplares de las Leyes de Partida glosadas, de cien pesos á cuatrocientos; y otras várias obras de Derecho, de Medicina y de Literatura. Se compran libros usados en cualquier idioma siendo obras completas. jl9-5p.

Aviso interesante—En la Fábrica Americana calle San Martin, frente á la casa de Moneda, se ha recibido un surtido pequeño de zapatos de goma para hombres y señoras, de hechura elegante, que se venderán á precios muy módicos. En la misma casa se encuentra un surtido completo de calzados de hombres y niños, propio para la estacion, cosido y claveteado, por mayor y menor, mas barato que en ninguna otra parte. jl 9-8.

A los sangradores—Se han recibido 5 cajas de sanguijuelas hamburguesas, y se venderán por cajas ó al menudeo, á precios mas cómodos que en otras partes; calle Belgrano No. 209. jl 9-6p.

Mavor's Spelling Book,

Se acaba de recibir en la Libreria de Guillermo White No. 89½ calle la Merced. jl 9—5p.

Semilla de alfalfa, de superior calidad, hay en venta calle de Maipú No. 27. jl 10—6p.

En la calle Santa Rosa No. 286, hay en venta, recien desembarcados, 1,200 estacones de ñamdubay, en cuyo número puede considerarse una cuarta parte de medios postes. En la misma casa indicarán la persona para tratar. jl10-5p

---

Libreria frente al Colegio.

El Maestro de Ingles.

Método práctico para aprender á leer, escribir y hablar la lengua inglesa, segun el sistema Ollendorf.

Prólogo.

El método de Ollendorf ha obtenido un éxito tan completo en el corto tiempo que hace se conoce en Europa y los Estados Unidos, que no hay instituto de educacion que no lo haya adoptado en la enseñanza de las lenguas, considerándose como el paso mas aventajado que se haya dado hasta ahora hácia la perfeccion de este ramo de instruccion, pues ha reducido el estudio de la lengua mas dificil á un entretenimiento útil á la vez que agradable; siendo tal su eficacia que es fisicamente imposible aun á la capacidad mas limitada, concluir el estudio de la obra sin haber adquirido el conocimiento completo del idioma, sus reglas y modismos, y poderlo escribir y hablar con facilidad.—Existen en venta dos números con sus claves; edicion original impresa en Nueva York. jl 10-5p

---

Se venden en la calle de la Independencia n. 86, dos casas contiguas, distantes ocho cuadras y media de la plaza. Allí mismo darán razon á culquiera hora del dia. jl5-10p

---

Escuela de baile para los dos sexos. El que suscribe, profesor de baile, recien llegado á esta capital, despues de haber ejercido su profesion en los principales teatros de Europa, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que para hacer mas fácil y menos costosa esta enseñanza, se ha decidido á abrir una escuela de baile en los altos de la casa situada en la calle de Chacabuco No. 26, en que enseñará por principio y segun los métodos mas recientes, no solamente todos los bailes modernos de sociedad, sino la elegante y graciosa posicion del cuerpo, y exactitud de los movimientos.

Su sala de baile estará abierta para los hombres á las 7½ de la tarde del Lunes, Miercoles y Viernes, y para las señoritas á las 6 las de los otros tres dias de la semana.

Queda siempre en vigor la parte de su anuncio anterior, en la que se ofrece á dar lecciones en casas particulares y tambien en las pensiones y colegios.

Los que deseen asistir á estos ejercicios, podrán dirigirse á la misma casa, en donde vive el profesor que suscribe.

jl5-10p *Agrippa Pinzuti.*

Aviso.—Como el 13 de este mes se vá á cerrar la fonda de la Alianza, calle de Representantes No. 69, avisa á este respetable público ó á la persona que tuviese algun reclamo contra el dicho establecimiento puede ocurrir á la misma casa para ser satisfecho en el acto; y al mismo tiempo suplica á los Señores que deben al establecimiento tengan la bondad de pasar á abonar. jl 6—8s.

AVISO INTERESANTE.

Se venden dos casas y un cuarto separado en el medio, dos pozos de balde, lugar y cocina, pobladas de buenos árboles frutales, y en buen estado porque han sido siempre atendidas; tienen 78½ varas de frente al Norte sobre el camino de San José de Flores en frente de la casa del Sr. D. Calisto Silveyra, el fondo es de 70 varras. Para mejor informe verse con el dueño del almacen calle de Federacion, n. 106. jl5-8p

---

Aviso interesante. Se desea comprar una casita que no pase de 12,000 pesos, aun que no tenga mas que una ó dos piezas, pero que tenga fondo completo. Para tratar ocúrrase á la calle de Salta No. 141, que darán razon. jl11-5p

---

NAPOLEON, FABRICANTE DE BILLARS,E tiene paños, bolas y tacos de primera calidad. Tambien se componen &a.; calle de la Esmeralda No. 93. jl 2-15p

---

Acadamy and Boarding School.

Miss Peabody, respectfully informs her fiends that on Monday 15'th she intends re commencing her school at Chacabuco No. 27. A limited number can be received, and together with the englis branches of education the spanish language will be taught. j 6-10p

---

Se vende el muy acreditado almacen de cal y comestibles, calle del Perú, pasado el No. 208, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais; en dicha casa encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. jl 9—10p.

Aviso á los carpinteros.—Se vende la muy conocida y gran carpinteria, surtida de siete bancos y herramientas correspondientes, maderas de todas clases, una máquina de tornero con cuatro tornos y dos mulas, maderas torneadas para vários muebles, un galpon espacioso cubierto de lata, uno idem cubierto de tablas, un altillo, una cocina económica, almacen surtido de todas clases de muebles. Calle de las Artes No. 38, esquina de la calle la Piedad, el todo se venderá en un lote por el dueño de dicho establecimiento, M. Henry. En la misma casa se vende un carro de la mas fuerte construccion propio para trasportar materiales. jl 5—15p.

Antonio J. Moreyra,

Síndico del concurso del finado fallido D. José C. Segovia, teniendo que arreglar las cuentas de la referida sindicatura, á la mayor brevedad; solicita de los Sres. acreedores á la misma casa, tengan la bondad presentar sus cuentas en papel sellado correspondiente, en el término de 8 dias de la fecha en su casa calle de Representantes No. 68.—Buenos Ayres, 29 de Junio de 1850. jl 5—8p.

Ponemos en conocimiento del público, que se ha formado una nueva sociedad entre los abajo espresados la cual girará en esta plaza y en la de Montevideo, bajo la razon que suscribe.

Buenos Aires, Julio 4 de 1850.

ZUMARAN Y CA.

Pedro Saenz de Zumaran—Manuel Saenz de Zumaran—Francisco F. Moreno. jl5-10s

---

Almacen para registro ó negocio de Caldos.—Se alquila uno muy bien situado, en la calle la Defensa No. 26, y que tiene exelentes comodidades para toda clase de negocio. Para tratar ocúrrase al No. 24 calle la Defensa, ó al No. 32 de la misma calle. jl 5—8p.

La casa de comercio de **José Maria Maldonado y Ca.** se ha trasladado del n. 24 al 32 calle La Defensa. jl4-15p

---

Aviso.—La casa de comercio de **Wedekind y Ca.** se ha mudado de la calle Santa Clara, n. 103, á la de Belgrano, n. 48, antes casa de remate de Don Tomas Gowland. jl4-10p

---

Se alquila, en el pueblo de San Nicolas de los Arroyos, una casa como para negocio y familia, con muchas comodidades, sita en la esquina de la plaza; está sumamente acreditada y muy conocida de muchos años atras por las gentes de la campaña. El que se interese en ella puede ocurrir al almacen calle de la Victoria No. 130½ que encontrará con quien tratar. jl 8—30p.

AVISO AL COMERCIO.

SE ALQUILA,

En la calle de la Federacion, plaza de Lorea, en seguida del No. 377, bajo los altos nuevos, un excelente almacen propio para tienda ú otro negocio, por tener á la calle dos hermosas puertas de abanico que le dan mucha vista. Para tratar ocúrrase á la misma casa por la mañana hasta las once y á la tarde de tres á cinco. jl 4—15p.

SE VENDE,

En la calle de la Federacion No. 229, una tienda, en excelente local, con un surtido de efectos de campo y ropa hecha; el que se interese en su nompra puede ocurrir á dicho número que encontrará con quien tratar. jl 5—10p.

Aviso.—En los acreeditados almacenes de aceite, calle la Defensa No. 73, (frente al paredon de San Francisco) y calle de la Federacion frente al No. 101, se sigue vendiendo *aceite de quemar superior* y *cola*; tambien se encuentra *yeso superior* á 10 ps. árroba y lenguas secas y en salmuera á 10 ps. docena. jl 4—15p.

Aviso—Se venden las fincas y terreno pertenecientes á la testamentaria del finado Dr. D. Francisco Ortiz, que se citan:—Una en la calle San Francisco, No. 116, de las cuatro esquinas de la casa del Señor Gobernador media cuadra para el Oeste—Otra en la calle del Perú, No. 134 y 136—y un terreno en el Pueblo de San José de Flores inmediato á la Iglesia, El que se interese por ellas ó por el terreno, ocurra á la calle San Francisco, n. 116. j28-15p

---

Aviso al comercio.—Se ha trasladado la casa de Nicholson Green y Ca. á la casa calle Santa Rosa No. 100. j27—15p.

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

---

balleros, cuatro corazones unidos tiernamente; volvamos á reunir, no diré los corazones que nunca se han separado, pero si nuestras vidas y haciendas. La ocasion no es mala para conquistar algo mas que un diamante.

—Lo mismo pensaba yo, Artañan, exactamente lo mismo; sino que como no tengo vuestra imaginacion tan fértil y tan brillante, ha sido preciso que me metiesen otros la idea en el magin, como ha de ser! todos necesitamos en estas circunstancias á alguien que nos ayude: se me han hecho proposiciones, como que han cundido algo las proezas de nuestra mocedad, y aquí, entre los dos, os diré que de parte del coadjutor me han hecho ofertas.

—El gobernador diocesano, el señor de Gondi, ese es enemigo del cardenal! esclamó Artañan.

—Es amigo del rey, dijo Aramis, amigo del rey lo entendeis! Pues bien! solo se trataría de servir al rey, deber que corresponde á todo hombre bien nacido.

—Pero el rey está con el cardenal de Mazarin, querido.

—De hecho si, pero no de voluntad; solo en la apariencia, mas no de corazon, y este es cabalmente el lazo que arman los enemigos del rey al pobre niño.

—Vaya! pues entonces me estais proponiendo nada menos que la guerra civil, mi querido Aramis!

—La guerra en favor del rey.

—Pere el rey se hallará en el ejército de Mazarin!

—Qué importa! si estará de corazon en el ejército que mandará el duque de Beaufort.

—El duque de Beaufort! pues no está preso en Vincenes?

—Demos que no fuera el duque de Beaufort, sino es él, será el príncipe de Condé.

—Pero el príncipe de Condé está próximo á incorporarse al ejército, pertenece enteramente al cardenal.

—Oh! oh! esclamó Aramis, precisamente á estas horas hay entre ellos ciertos dimes y diretes. A bien que si no es el príncipe de Condé, hay todavia el señor de Conti....

—El señor de Conti quiere meterse á cardenal, acaba de pedir el capelo.

—Acaso no hay cardenales muy bellicosos? dijo Aramis. Mirad: heos aquí al nuestro alrededor cuatro cardenales que al frente de los ejércitos á ningun general iban en zaga.

—Tendrán un general corcobado!

—Debajo de su coraza no le verán la joroba. Ademas que Alejandro cogeaba y Aníbal era tuerto.

—Veis muchas ventajas en este partido? preguntó Artañan.

—Veo en él la proteccion de príncipes poderosos.

—No hay sinó que ese poder se halla poco menos que aniquilado por las providencias del gobierno.

—Providencias anuladas tambien por las decisiones de los parlamentos y por las sublevaciones populares.

—No hay duda que todo podria efectuarse como decís, si se lograra separar al rey de su madre.

—Tal vez se conseguirá.

—Jamás! esclamó Artañan apelando entonces á su conviccion. Pensadlo bien, Aramis, vos que conoceis tan bien come yo á Ana de Austria. Os figurais que nunca llegue á olvidar que en su hijo consiste su seguridad, que su hijo es el escudo sagrado, la única prenda de su consideracion, de su fortuna y hasta quizá de su vida? Para eso seria necesario que pasara con él al partido de los príncipes abandonando á Mazarin, pero bien sabeis mejor que yó que campean razones poderosísimas para que nunca le abandone.

—Acaso tengais razon, dijo Aramis poniéndose á meditar; así es que no comprometeré mi palabra.

—Con ellos enhorabuena, pero conmigo? dijo Artañan.

—Con nadie. Porque tengo que meterme en política siendo hombre de iglesia! Leo muy poco el breviario, no hay duda, pero tengo mis correspondientes relaciones con una porcion de eclesiásticos á cual mas bribon y de mugeres encantadoras, cuanto mas corriere revuelto el rio, menos repararán en mis calaveradas, de modo que para mi vale mucho mas que me esté quieto; vaya querido, ya no me meteré en bromas.

—Pues bien, no diriais, querido, cuanto me arrastra vuestra filosofia, os lo digo de verdad, no sé que diablillo de ambicion me habia tentado. Tengo una especie de empleo que me dá con que vivir; mucho será que cuando muera ese buen M. de Treville, que tiene ya muchos inviernos encima, no me hagan capitan. Al fin y al cabo es cuanto puede esperarse un hidalgo de mi tierra, y ahora mas que nunca me van entrando deseos de atenerme á las delicias del pan modesto pero de cada dia, en vez de andar á caza de aventuras: pues bien, aceptaré las invitaciones que tantas veces me ha hecho Porthos, iré á cazar en sus haciendas; ya sabeis que Porthos tiene haciendas.

—Vaya si lo sé! Tiene nada menos que siete leguas de bosque, selvas y valles, es señor de llano y monte, y por señas que está en pleito con motivo de derechos señoriales con el obispo de Noyon.

—Bueno, dijo para si Artañan, eso es lo que queria saber, entonces Porthos vive en la Picardia.

Y luego en voz alta.

—Y ha vuelto á tomar sú antiguo apellido de Vallon?

—Sí, y ha añadido ademas el de Bracieux, con motivo de una hacienda que fué en otro tiempo baronía.